

# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Jueves 10 de Abril de 1919

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruete, 1

PLANTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración

Burgos 5 y Berruete, 1-3. - (Imprenta)

y en la Librería de D. Santiago Rincón

Calle Mayor principal, número 48

Núm. 10.883

Teléfono núm. 6

## Carta de Madrid

Abril, 9

Señor Director:  
Declamamos ayer que seguimos teniendo como único tema de actualidad el de la crisis, y así es que la impresión dominante sobre este particular es que los amigos de hacer profecías políticas están muy afañosos por conocer el definitivo resultado de las entrevistas celebradas por el conde de Romanones con caracterizados prohombres políticos.

La conversación sostenida entre el jefe del Gobierno y don Melquiades Álvarez, de que hacíamos detallada información en nuestra anterior crónica, ha levantado extraordinario revuelo en el mundo de la política y desde luego, nadie tiene ya duda que muy en breve se reanudarán las tareas parlamentarias. Esto que parecía tan difícil realizar por el momento, dada la perturbación que atraviesa la vida nacional, va a tener una satisfactoria solución, y por lo menos, abiertas las Cortes podrían discutirse los hondos problemas planteados en los actuales momentos.

La aprobación de los presupuestos no debe demorarse ya más tiempo, pues el presente estado de cosas exige de cualquier modo resolver inmediatamente la cuestión económica. Así lo ha pensado el señor conde de Romanones y de ahí que pretenda encarrilar la situación constituyendo un Gobierno estable de que tan necesitados estamos.

Ahora, la impresión dominante, es cuando el conde de Romanones planteará la cuestión de confianza una vez que ha terminado de recoger impresiones de los jefes de los partidos políticos.

Acerca de esto se habla tanto y se hacen tantas profecías que nos abstenemos de recoger por lo poco acertadas que las creemos.

Lo que sí es digno de hacer constar las referencias, al parecer verídicas, de nombrar a una persona de reconocidos méritos, para que lleve el peso de la discusión de los presupuestos en las Cortes, lo que no es aventurado suponer por el momento, hasta que salgan adelante los planes forjados en estos días por el conde, quien está dando pruebas de gran habilidad en este peligro de la crisis que se avecina, bautizada con el nombre de «grande» en las altas esferas de la política.

## Reglamento del paro forzoso

La «Gaceta de Madrid» ha publicado el reglamento para la aplicación del Real decreto de 18 de marzo de 1919, relativo al seguro contra el paro forzoso.

Establece en la Comisaría general de Seguros un Registro especial para la inscripción particular de las asociaciones que practican el seguro contra el paro forzoso en el trabajo.

Estas deberán acogerse a los beneficios del Real decreto citado y solicitar su inscripción en el Registro, enviando con la instancia un ejemplar de los estatutos o reglamentos sociales, el último balance, una lista de asociados y el certificado de estar legalmente constituidas.

Los beneficios derivados de la inscripción en el Registro se disfrutarán después de transcurrido un trimestre.

Las sociedades de seguros subvencionadas tendrán como radio máximo de acción el límite de una provincia.

El cobro del socorro de paro se hará después de seis días seguidos en la cesación involuntaria del trabajo.

Ninguna asociación podrá pagar a cada asociado más de un total de 90 subsidios en el transcurso del año.

Las indemnizaciones no excederán del

70 por 100 del jornal diario de los asegurados. Cuando el trabajo obligatorio que las asociaciones proporcionen a un socio parado tenga una remuneración inferior al 70 por 100 del jornal que habitualmente gane el asociado, podrá percibir de la Mutualidad la diferencia entre el jornal que el obrero cobre y el 70 por 100 expresado. El asociado que cobrará socorros de paro de más de una asociación incurrirá en el delito de estafa.

El Estado concederá a las asociaciones una subvención igual al total de las primas efectivas de la sociedad, o sea el importe a que asciendan los subsidios abonados por la Mutualidad a los asociados parados, y una suma igual al importe de la que se haya reservado como fondo de reserva con destino exclusivo a las indemnizaciones de paro.

## NOTAS MILITARES

### Los reclutas de cuota

Venían observando las autoridades militares que varios reclutas de cuota, después de pagar el primer plazo de ella, y escoger Cuerpo, al presentarse en ellos, solicitaban renunciar a dichos beneficios de cuota, poniendo como excusa carecer de recursos para afrontar los gastos de uniforme y alimentación y pago de los plazos sucesivos, lo cual se les concedía con arreglo a la ley.

La frecuencia con que se repetían estos casos, hizo sospechar que al amparo de la ley se realizaban hechos perjudiciales para los demás, toda vez que mediante el pago del primer plazo de la cuota militar adquirían derecho a elegir Cuerpo, y quedaban exentos de sorteo para África.

En su virtud, el ministro de la Guerra general Muñoz Cobo, ha dictado una Real orden disponiendo, de acuerdo con lo informado por la Comisión permanente del Consejo de Estado, que los individuos que a su presentación a cuerpo renuncian a la cuota que tenían concedida por carecer de recursos para conseguirla, sufrirán, al cesar ésta, un sorteo suplementario para África, y, caso de no corresponderles servir en estos territorios, lo harán en sus cuerpos de la península que por su característica les corresponda análogamente a los demás de su reemplazo.

## SUBSISTENCIAS

RELACION DE Delegados nombrados por el Sindicato Harinero de esta provincia, para que efectúen en la misma la compra de trigo al precio de tasa.

Don Pedro López, de Cevico de la Torre.

Don Aquilino Mocha, de Villavieja.

Don Sabino Carranza, de Baltanás.

Don Maurilio Herrera, de Alba de Cerrato.

Don Eugenio Calzada, de Dueñas.

Don Gerardo Ruiz, de Cubillas de Cerrato.

Don Prudencio Herrero, de Villarramiel.

Don Marcos López, de Meneses de Campos.

Don Agustín Cisneros, de Cisneros.

Don Ildefonso López, de Frechilla.

Don Aquilino Cermeño, de Boadilla.

Don Federico Gutiérrez, de Paredes de Nava.

Don Juan Paredes, de Cisneros.

Don Tomás Rodríguez, de Fuentes de Nava.

Don Antoliano Camino, de Guaza.

Don Vicente Robles, de Grijoa.

Don Tomás Alonso Pérez, de Osorno.

Sra. Viuda de Barrenechea y Hermanos, de Villada.

Don Pedro González Martínez, de Osorno.

Don Melchor Martínez, de Osorno.  
Don Lorenzo Fernández, de Espinosa de Villagonzalo.  
Don Juan Salvé, de Villada.  
Don Ciriaco Moro, de Villada.  
Don Julián Hernández, de Villada.  
Don Donaciano Carranza, de Baltanás.  
Don Pedro Fraile, de Cervera de Pisuerga.  
Don Mariano Ruiz Gómez, de Aguilar de Campo.

Don Manuel Ortíz, de Alar del Rey.  
Don Maximino García, de Alar del Rey.  
Don Juan Ruiz, de Alar del Rey.  
Don Ambrosio Franco, de Puebla de Valdivia.  
Don José Cábria, de Salinas.  
Don Emilio Cardaño, de Saldaña.  
Don Jerónimo Jubete Gutiérrez, de Saldaña.  
Don Santiago González, de Castriello de Villavega.  
Don Victorino Andrés, de Villarramiel.

Don Ventura Fernández Leal, de Carrion de los Condes.  
Don Faustino Calzada, de Dueñas.  
Don Santos Martínez, de Amusco.  
Don Claudio Fernández, de Palencia.  
Don Francisco Ruiz, de Santoyo.  
Don Luis Gómez, de Castromocho.  
Don Maximino Lara, de Piña.  
Don Virgilio Boadilla, de Palencia.  
Don Sabino Frechilla, de Frómista.

Nombrados por el Sindicato de León  
Don Policarpo González, de Guaza.  
Don Modesto Zuazagoitia, de Villada.

## Información general

### Castilla la Nueva

MADRID.—De cómo un paraguas puede servir para algo más que para mojarse «decentemente». La policía de Bilbao, siguiendo instrucciones de la de Madrid, ha detenido en aquella capital al autor del robo de los brillantes de gran valor, realizado hace poco más de un mes en una joyería de la Carrera de San Jerónimo.

Como recordarán nuestros lectores, el procedimiento que el ladrón empleó para apoderarse de los solitarios, no deja de ser ingenioso.

Luis Casan Moreno, más conocido por «Luis el Grande», viste elegantemente y goza de una figura esbelta y de maneras aristocráticas, como hombre educado entre personas distinguidas y de posición.

Una tarde de lluvia, Luis Casan entró en la joyería y pidió le enseñasen unos bonitos solitarios.

Se le presentaron muchos de distintos precios y tamaños, y al fin, salió del establecimiento lamentando no poder comprar ninguno, pues los que él quería habían de ser mejores.

Al poco rato, el joyero se dio cuenta de que de su colección faltaban dos de los brillantes más valiosos.

El perjudicado dió en seguida con la treta y denunció el caso.

Las piedras preciosas se habían desahogado desde el mostrador entre la seda del magnífico paraguas del elegante.

El paraguas no cerraba bien. La policía averiguó que otros comerciantes habían sido víctimas, como el joyero, de robos de objetos por el mismo procedimiento.

Luis Casan será trasladado a Madrid para responder ante los jueces de sus habilidades en el manejo del paraguas.

### Castilla la Vieja

BURGOS.—Robo con asalto.—En el pueblo de Cadiñanos unos enmascarados asaltaron la vivienda de la anciana doña Anselma Rebollar, y se apoderaron de dinero y alhajas por valor de unos miles de pesetas.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

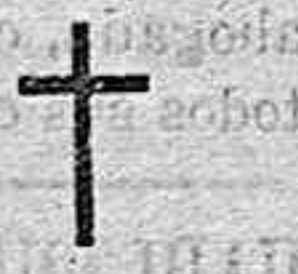
Capital: un mes, ..... 1 peseta

Fuera: trimestre, ..... 4 "

Número suelto CINCO céntimos

AÑO XXXVII

Teléfono núm. 6



EL SEÑOR

## D. Santiago Gatón Torio

falleció en Palencia el día 9 de Abril de 1919

D. E. P.

Su desconsolada madre doña Carmen Torio; hermanas, doña Agustina y Carmen; hermano político, don José M. Sanmartín; tíos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuya obra de caridad cristiana, les vivirán siempre agradecidos.

## PRINCIPALES OPERACIONES

### Banco Castellano

Compra y venta en las Bolsas de París, Londres, Bruselas, Berlin, Madrid, Barcelona, Bilbao, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores industriales.

Cuentas corrientes de crédito con garantía de fondos públicos y valores industriales.

Giros, cheques, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago.

Custodia de títulos y valores con arreglo a la siguiente escala:

0'20 por 100 sobre el importe de los intereses y dividendos.

0'80 pesetas al año por cada 10.000 de valor nominal en los depósitos de papel que no devengan interés.

1'50 por 1.000 al año sobre el valor declarado en los depósitos de alhajas.

Minimum de tiempo a liquidar: 3 meses.

Minimum de percepción por depósito: 1 peseta.

Apertura de cuentas corrientes con interés en las condiciones siguientes:

Al 1 por 100 las de pago a la vista.

» 2 por 100 las de pago a 8 días.

» 2'50 por 100 las de pago a 30 "

CAJA DE AHORROS.—Funcionando diariamente en las horas de oficina y verificando los reintegros en el mismo día en que se soliciten. Interés 3'50 por 100 anual.

## Langostas superiores

Almacén de frutas, vinos y pescados,

— DE —

Alejandro Ortega

## DOCTOR TOMÉ ORTIZ

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de la Matriz, Vías Urinarias y Secretas

Aplicación del 606 y derivados

De 12 a 4 y de 8 y media

a 9 y media de la noche

Mayor Principal, 130 al 136

## LA FUNERARIA

### Viuda de MONTIUELO

FUNDADA EL AÑO 1870

Nuevos Féretro de nogal estilo Americano

Servicio completo y permanente

MAYOR PRINCIPAL, n.º 184, Palencia

## CUESTA CEINOS

MÉDICO-DENTISTA

Mayor Pral., 94, 2.º izquierda

## IBÁÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 33

Teléfono 112

## Dr. A. Bustomante

(De las Clínicas de Madrid y París)

Enfermedades del estómago e intestinos y pecho

Laboratorio de análisis

De 11 a 12 y de 2 a 4

Avenida del General Amor 2

## PIANO

y otros muebles y objetos, se venden en buenas condiciones. Para verlos y tratar

511 de Fuentes, 22.



Después del crimen de Barbán

Otra vez en danza

Parecía que este tristísimo asunto había ya pasado de actualidad, pero obli- gados por ciertas diligencias última- mente practicadas por el Juzgado de Instrucción de esta capital tenemos que ocuparnos nuevamente de él a fin de tener a nuestros lectores al corriente de lo que ocurre.

Verdad es, que, como suele decirse: esto «huele a puchero de enfermo» y por esta razón en días pasados no hemos querido molestar la atención de nuestros lectores ya que sólo detalles de escasa importancia podíamos relatar, pero hoy tenemos que referir algo sensacional y emborronamos otras cuantas cuartillas para dar cuenta de ello a los lectores de EL DIARIO.

Careos y declaraciones

Ayer, anteayer y hoy, el dignísimo juez de Instrucción de la capital no ha dejado la ida por la venida a la Cárcel Modelo disponiendo varios, careos entre Barbán y Manolo, y haciendo que ambos prestasen nuevas declaraciones.

Como es natural, dado el secreto del sumario, nada se puede decir en concreto del resultado de estas gestiones, pero según nuestras noticias ha sido muy satisfactorio puesto que después de reali- zadas han dado luces al Juzgado y han motivado la detención de que mas adelante daremos cuenta.

Otras gestiones

En el juzgado fué abierto el baul de Manolo que allí se hallaba depositado, pero, al parecer, nada se encontró en él que fuese importante para el sumario, pues solo ropas, cartas sin importancia y algún objeto raro contenía.

También se dice que Benigna Carre- tón fué conducida a presencia de Bar- bán y Manolo para que por separado celebre un careo con cada uno de ellos y esta diligencia si que parece ha sido de importancia para el sumario.

Una nueva detención

Ayer a última hora de la tarde nos sorprendió grandemente la noticia de haber sido detenido por orden judicial, el exjefe de policía, don Fulgencio Es- cribano.

Después de haber estado el Juzgado en la Cárcel tomando declaración a Be- nigno Barbán y a Manuel García el ac- tivo juez de Instrucción Sr. Martínez de la Mata, debió ver algo punible en la conducta seguida por el señor Escriba- no en el asunto Barbán-Manolo, ya que determinó la detención del exjefe de Po- licía de Palencia, ordenando al sargen- to don Lorenzo Ruiz que la llevase a efecto.

Recibida la orden citada por el inteli- gente y activo sargento señor Ruiz, co- menzó en el acto a efectuar las diligen- cias oportunas para su cumplimiento.

Dirigióse primeramente al domicilio del señor Escribano, puesto que sabía que dicho señor se encontraba en Pa- lencia recogiendo los muebles para tras- ladarse a Burgos donde fué hace poco des- tinado como segundo jefe, mas como don Fulgencio no se encontraba en casa, acudió en seguida al gobierno civil para practicar allí la detención si allí le en- contraba.

Tampoco en el Gobierno civil estaba el inspector señor Escribano, y sabien- do el señor Ruiz que aquel acostumbra- ba a frecuentar el bar «Ideal Palentino», se dirigió a este establecimiento, casi con la seguridad de que allí podría detenerle.

¿Está aquí don Fulgencio Escribano? —preguntó a uno de los camareros del establecimiento.

—Sí, señor:—respondió éste—toman- do chocolate está en el reservado.

—Tenga la bondad de decirle que cuando termine salga, que le espera un caballero.

A los pocos momentos se hallaban frente a frente el señor Escribano y el sargento señor Ruiz.

—¿Qué se le ofrece, amigo Ruiz?—in- terrogó a éste el inspector.

—Que tenga la bondad de seguirme; traigo orden del señor juez de Instruc- ción para detenerle.

—¿A mí...?—preguntó extrañado e intensamente pálido el inspector.

—Sí, a usted; así, pues, haga el favor de entregarme las armas, si alguna lle- va en su poder.

El señor Escribano sin replicar ni una sola palabra, entregó al celoso sargento

señor Ruiz una magnífica pistola bro- wing y silenciosamente le siguió sin re- sistencia de ninguna clase.

Una vez practicada la detención, el señor Ruiz condujo al inspector a la Cárcel Modelo, donde por orden judi- cial, ocupa una celda en concepto de incomunicado.

Como la detención de don Fulgencio Escribano fué presenciada por varias personas, la noticia circuló con rapidez por todo Palencia causando en el públi- co la natural expectación.

Otro detenido

Conducido por la guardia civil ha sido traído a Palencia y encerrado en la cár- cel Modelo un carterista muy práctico.

Esta detención, así como otras varias ordenadas ya por el Juez de Instrucción y que pronto se llevarán a cabo, es tam- bién relacionada con el asunto Barbán- Manolo, que parece ser se complica no- tablemente.

Sucesos

Arrollado por un carro

Ya en nuestro número de ayer dába- mos cuenta de que a última hora de la tarde, había sido arrollado por un carro un hombre que iba como conductor del mismo.

Hoy ampliamos la noticia con algunos detalles.

Conducía un carro cargado de mate- riales un individuo llamado Emeterio Ortega Martín, de 59 años, casado y na- tural de Villamartin de Campos, cuan- do al llegar a la plazuela del Puente Ma- yor, tuvo la desgracia de resbalar con tan mala fortuna, que cayó delante del carro que conducía, una de cuyas ruedas le pasó por encima de su cuerpo.

Auxiliado por varios transeúntes fué recogido del suelo, donde quedó sin poderse mover, y puesto en una camilla se le condujo a la sala de Socorro para que le fuesen prestados los remedios de la ciencia.

En dicho centro fué curado de prime- ra intención por los médicos de guardia don Tomás del Mazo y don Agustín G. Cuenca y por el practicante D. Manuel Santacruz, quienes le apreciaron las si- guientes lesiones: fractura conminuta del húmero derecho y femur del mismo lado y fractura de los huesos propios de la muñeca derecha.

Su estado fué diagnosticado, por los facultativos citados, de grave.

Una vez que fué practicado esta primera cura se le trasladó en una ca- milla al Hospital provincial en cuyo be- neficio establecimiento quedó ocupando cama en la Sala de San José.

El estado del herido era hoy satisfac- torio dentro de la gravedad.

Lamentamos el accidente sufrido por el desgraciado Emeterio y deseamos su pronta y completa curación.

Un robo en Villaviudas

Sobre la una de la madrugada del 8 de los corrientes, asaltaron el domicilio del vecino de Villaviudas Leonardo Du- rango Vitores, violentando para ello las puertas de la casa, siete hombres, al- gunos de ellos enmascarados, los cuales penetraron sigilosamente en la habita- ción donde se hallaba descansando el dueño, al que maniataron, exigiéndole que les dijera donde guardaba el dinero.

Como el Leonardo no diera satisfac- ción a los deseos de los atracadores, fue- ron en busca de su hermana Victoria, a la que maltrataron brutalmente, arras- trándola por algunas habitaciones.

Después de cometidas tales atrocida- des, los ladrones se apoderaron de di- versos objetos de oro y plata, 500 pesetas en billetes, ocho duros en plata, tres onzas, 35.000 pesetas en resguardos del Banco de España y una yegua, propie- dad del Leonardo.

Practicadas activas gestiones por la guardia civil del puesto de Baltanás,

han dado por resultado la detención de Feliciano Manchón Ce-rato, natural del expresado pueblo de Villaviudas y resi- dente en Husillos y Agustín Valera In- fante, sillettero ambulante cuyos sujetos fueron reconocidos, en careo sostenido al efecto, como autores del robo de, que nos ocupamos, habiendo ingresado en la cárcel de Baltanás.

El Juzgado municipal y guardia civil continúan realizando acertadas pesqui- sas para detener a los restantes autores de este suceso los cuales huyeron con las caballerías y efectos robados, siendo seguro que no tardarán en caer en poder de la justicia.

En el honrado pueblo de Villaviudas ha producido enorme impresión el he- cho que relatamos, porque la familia Durango, que goza de una posición des- ahogada, cuenta con la estimación de todos sus convecinos.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Comenzó manifestándonos el señor García Plaza que al presente se ocupa- ba de hacer gestiones con el objeto de ver si se consigue llegar al abarata- miento del aceite, habiendo realizado al efecto varias gestiones.

Se han nombrado delegados para la compra de trigo en los pueblos a los respectivos alcaldes.

Deseo que hagan ustedes pública la noticia de que en lo sucesivo será neces- aria en todos los casos la autorización del gobernador para la salida de trigos, el cual la concederá siempre que no apa- rezca perfectamente justificado que fal- ta para el abastecimiento de la capi- tal.

Se reorganizarán los Negociados de Subsistencias con personal extraño al Gobierno civil, con objeto de que éste pueda consagrarse a los asuntos priva- tivos de esta dependencia.

Hoy mismo—continúa el señor García-Plaza—comenzará a ejercer sus fun- ciones el delegado de abastecimientos señor Bonilla.

Nos dijo por último, que en vista de un telegrama de don Francisco Arana, dueño de la importante fábrica «La Concha», establecida en Herrera de Pi- suerga, haciéndole saber que por falta de medios para transportar 200 tonela- das de carbón que tenía pedidas, se veía en la necesidad de cerrar la fábrica y despedir a los muchos obreros que en ellas trabajan, hizo gestiones, cuyo re- sultado ha sido el de que se destinarán los vagones necesarios para que con la urgencia consiguiente llegue a poder de señor Arana dicho combustible.

Grandes Novedades

última creación para la presente y pró- xima temporada en sombreros y vesti- dos para señora.

COLLADO y ROJAS de Vitoria  
Exposición permanente los días 10 y 11, en Samaria Grand Hotel.

ECONOMATO DE PALENCIA

comestibles finos a precios reducidos  
Bacalao Escocia superior a 3'80; Ter- ranova a 3'20; Escabeche de Bonito a 4 ptas.; en latas de 5 ks, a 18 ptas.; Garbanzos finos de Castilla a 1'10; 1'20; 1'30; 1'40 y 1'50 kg.; Jabón blanco su- perior a 1'80; Andujar 1.ª a 1'60; Verde a 1'50; Guisantes finos Trevijano a 1'10 lata grande y 0'60 pequeña; vino tinto y clarete superior a 40 céntimos litro y 6 pts. cántaro. Gran surtido en conser- vas de todas clases.

Ramírez, 2 Alejandro Escobar

SE ARRIENDAN

unas 135 obradas de tierra en seis qui- siones, en campo de Villoldo. Informará don Saturnino García, Mayor principal, 181 a 185.—Palencia.

La señora ha enfermado a causa del susto.

La Guardia civil ha detenido a cuatro individuos como presuntos autores de la fechoría.

Asturias

GIJÓN.—Desaparición de una lancha y de tres personas que la ocupaban.— El ayudante de Marina del puerto de Luance comunica a esta Comandancia que se desconoce el paradero de la lan- cha «María del Amparo», que zarpó ha- ce días con rumbo a Cudilleros tripula- da por Manuel Viñas Ríos y un hijo su- yo, y que fué sorprendida por el tempo- ral.

Se han practicado infructuosos reco- nocimientos a todo el largo de la costa. Además de los tripulantes, la lancha conducía a un pasajero.

Vascongadas

BILBAO.—Un ahogado.—Anoche, entre ocho y nueve, fué sacado por unos boteros de la ría, frente a la campa de los ingleses, el cadáver de un hombre, de aspecto extranjero.

Se avisó al Juzgado de guardia. Este trató de identificar el cadáver; pero era tal su estado de descomposi- ción, que se ordenó fuera llevado, sin pérdida de tiempo, por los camilleros, al cementerio de Vista Alegre.

Se cree se trata de algún tripulante de buque inglés, que se cayó al agua hace lo menos dos meses.

Celador despenado.—Se ha caído por un desmonte en la Salve, el celador de Arbitrios municipales Luciano Martí- nez, de 32 años, natural de Areta y ha- bitante en la calle de Lédema.

El cabo de serenos del distrito y otras personas le llevaron a la Casa de Socorro del Ensanche, en donde se le apre- ció fractura de la base del cráneo y otras lesiones de caracter muy grave.

Después de curado de primera inten- ción, se le trasladó al Hospital civil, en donde ingresó en una sala de cirugía.

Comisión provincial

Sesión del día 8

Fué presidida por el señor Goberna- dor civil y asistieron el Vicepresidente señor Nájera de la Guerra y los Vocales Santander Gallardo, Vázquez de Prada, Doncel Aguirre y Herrero Abia.

Después de Dirigir el señor Nájera de la Guerra, un cariñoso saludo a la pri- mera autoridad gubernativa de la pro- vincia, saludó al que contestó elocuente y sinceramente el señor García Plaza, se pasó a conocer de los asuntos com- prendidos en el orden del día, adoptán- dose las siguientes resoluciones:

Señalar el día 22 de los corrientes y hora de las doce, para la subasta de 881 metros cúbicos de piedra machaca- da con destino a la conservación de las carreteras provinciales de Calabazanos a Esguevillas, Melgar de Yuso a Osorno, sección de Astudillo, a Melgar, y Villasarracino a Buenavista, bajo el presupuesto de contrata de 6.495 pesetas 20 céntimos.

Quedar enterada de haber reingresa- do en el manicomio, en virtud de auto judicial el demente Melquiades Oreja Guerra, vecino de Castromocho.

Conceder ingreso en Desamparados a los niños Irene Calzón Zarzosa, de Va- loria del Alcor; Luis y Luisa Palacios Sanz, y en Maternidad a Josefa Marcos de la Fuente, nacida en Baltanás; denegando igual gracia al vecino de Lomas, Angel López, respecto a su hijo Alexan- dro, mediante a que vive el matrimonio

Previa la declaración de urgencia, fueron aprobadas las cuentas de gastos de conservación de carreteras; derechos de los notarios que asistieron a las sub-astas del suministro de pan con desti- no a la Beneficencia; impresos para el negociado de Reformas Sociales; papel recibido en el establecimiento tipográfico de la Diputación; suministros a los Asilos benéficos; aguas a la Beneficencia y Pala- cio, y estancias causadas en San Bau- dilio de Llobregat, por el demente Agus- tín Baquerín Herrera.

De Carrión y de Saldaña

POR FIN ES UN HECHO

Los acaudalados gijoneses don Maxi- mino Fresno y don Primitivo Fernán- dez, con el simpático palentino Angel Rozas, experto y hábil mecánico, han formado una sociedad para establecer un servicio diario de automóviles entre Saldaña y Palencia, pasando por Car- rión, Villoldo y Perales.

Dicho servicio, que desde luego llena las aspiraciones de esta región, a la que saca de la más completa atonía, empe- zará haciendo el recorrido en un mag- nífico automóvil de 25 asientos el día 20 del actual, saliendo de esta villa y de la fonda del señor Cardaño a las siete de la mañana, para llegar a la capital a las diez.

En todos los pueblos, por insignifican- tes que sean, hará cortas paradas. En Carrión y en la nueva fonda que ha instalado a la moderna don Domiciano Me- rino, se detendrá un cuarto de hora, y de este modo facilitará al viajero toda clase de comodidades.

Los precios serán desde Saldaña 10 pesetas y 18 ida y vuelta en el día y desde Carrión 6 pesetas.

Hemos tenido el gusto de cambiar im- presiones con la nueva Sociedad y sa- camos el convencimiento de que vienen animados del mejor deseo, asegurándo- nos, que no se ha de notar en esta nueva línea la más pequeña deficiencia, ya que ellos, aun a costa de sacrificios grandes, están dispuestos a afrontar cualquiera dificultad que en adelante pudiera surgir.

El júbilo que reina en esta comarca aislada hasta aquí del resto del mundo, es enorme.

Todos bendicen a los gijoneses y al inteligente Rozas, iniciador de la idea, y nosotros con todos, les deseamos pros- peridades sin cuento y larga vida en el negocio emprendido.

Los Corresponsales: Cesar Barba.— Aureliano del Valle y Marcos.

El descarrilamiento de Calzada

Un muerto y varios heridos

Hoy que conocemos más detalles de este desgraciado accidente ferroviario, daremos a nuestros lectores, según ayer ofrecimos, una información más amplia.

El tren descarrilado fué el mercancías ganadero, número 1440; que, proceden- te de León, se dirigía a esta capital.

Venía dicho tren, como ayer decia- mos, en marcha, con doble tracción y, al llegar al kilómetro 71 de la línea Pa- lencia-León, el reblandecimiento del terreno, según unos y la caída sobre la vía de unas viguetas de hierro que lle- vaba un vagón de cola, según otros, dió lugar al accidente.

También se atribuye el descarrila- miento a que varias plataformas iban cargadas de railes, originando su enorme peso la salida de las ruedas de los vagones.

La vía, como es natural, quedó inter- ceptada y las pérdidas materiales son de bastante consideración ya que ade- más de otros muchos desperfectos ocasionados doce de los vagones que forma- ban el conboy han quedado por comple- to destrozado.

Las víctimas de este accidente ferro- viario son las siguientes:

Germán Illera, mozo, de tren muerto. Genaró Laudeira y Evaristo Muñoz, ganaderos de la provincia de Lugo, he- ridos gravísimos.

Eugenio Pintos, ganadero, grave y José Leijo, conductor del tren, herido grave.

Además hay otros cinco heridos leves y el maquinista y fogonero de la máqui- na que venía en cola, resultaron con va- rias contusiones de pronóstico reservado.

De León y Palencia salieron tan pronto como se conoció la noticia trenes de socorro con personal sanitario y briga- das de obreros para dejar la vía expedita, cosa que se consiguió a las ocho ho- ras de ocurrida la desgracia.

Los heridos fueron asistidos por los médicos señores Rincón, de Palencia y Morros y Ballinas de León, quienes con una actividad digna de aplauso, cum- plieron con su deber, asistiendo solici- tamente a todos los heridos.

Estos fueron conducidos en tren de socorro a la estación de León, ingresan- do después en el Hospital de aquella población.

Este accidente, ocurrido como decimos en el kilómetro 71, entre las esta- ciones de Calzada y El Burgo, próxi- mas a Sahagún, esto es, casi en el lími- te de nuestra provincia con la de León, fué causa de que todos los correos tie- ven que ser trasbordados, ocasionando el natural retraso.

Descanse en paz el infortunado mozo de tren muerto en el accidente y quiera Dios que los heridos tengan un pronto y total restablecimiento.



Guerra al tabaco

Lo que ha dado lugar la subida

Dice el refrán que «la justicia de Eucero es rigurosa», pero no se ha dicho que la indignación de los fumadores es otra cosa.

Siempre que se elevan los precios del tabaco, la gente dice que es malo, caro y perjudicial a la salud, pero a los pocos meses todo el mundo vuelve a chupar que es un gusto.

Aparte de otras organizaciones contra los intereses de los pobres señores accionistas y consejeros de administración de la Tabacalera, en Santa María la Blanca (Sevilla); se ha formado una Sociedad titulada «La Nicotina», que tiene por objeto dejar de fumar y entregar 750 pesetas mensuales, como cuota cada individuo, para con este dinero fundar una cooperativa de consumo o un montepío. Tienen multa los individuos que fumen, multa que crece en cantidad para los reincidentes.

La idea parece ser que ha encontrado eco entre muchos fumadores que la secundarán mientras les dure el mal humor por la subida.

NOTICIAS

Siguen los repesos

Continúa el alcalde de la capital señor Gandarillas verificando personalmente y a satisfacción del vecindario numerosos repesos de pan, carne y otros artículos de consumo.

En el verificado hoy se ha observado que todas las panaderías de la capital dan las piezas de pan pesadas con exactitud y hasta algunas con exceso de varios gramos.

Esto nos complacemos en hacerlo público, tanto para la satisfacción de dichos industriales como la del vecindario en general.

Del resultado que dé el repeso del pan que procedente de los pueblos se vende en Palencia, daremos cuenta mañana a nuestros lectores así como del de otros repesos que de diferentes artículos, se han de realizar.

Varios vendedores de carnes y pescados que dieron el peso escaso en unos gramos, fueron en el acto obligados a rectificar los pesos a presencia y satisfacción de los compradores.

También se ha impuesto algunos correctivos a vendedores que usan papel de periódicos para envolver los artículos que expenden.

Los repesos fueron hechos por el alcalde a presencia de numeroso público.

Nuestro aplauso al señor Gandarillas por esta gestión y nuestra respetuosa excitación para que continúe con todo celo estas beneficiosas y necesarias campañas en favor de los consumidores.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Señor Presidente de la Audiencia, 1.000 pesetas; don Julio Lora, 118; don Jacinto Silva, 638 y don Juan Quintana, 186'97.

Varios Ayuntamientos de la provincia anuncian que aquellos contribuyentes que habían sufrido variación en la riqueza, pueden presentar las oportunas relaciones de alta y baja, con objeto de proceder en su día a la confección de los oportunos apéndice.

En la Sala de Socorro fueron ayer vacunados cuatro individuos, correspondiendo el turno al médico don Tomás Alonso y practicante don Serafín López.

Animo, señores, a vacunarse, que no cuesta nada y se obtiene un gran beneficio.

Mañana a las once celebrará sesión ordinaria la Cámara de Comercio en la que se tratarán los asuntos que constan en el orden del día.

En caso de no celebrarse mañana, por falta de número de señores vocales, tendrá lugar el próximo domingo a la misma hora.

DINERO

Con mi intervención se facilita al 4 por 100 de interés anual, con garantía de papel del Estado, y al 4 y medio con garantía personal.

Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

La impotencia se cura radicalmente con el Elixir Poli-Glandular.—Farmacia Fuentes.

PROBLEMAS DE ACTUALIDAD

RESUELTO el de los piensos baratos se tiene sembrando

SEMILLAS SELECCIONADAS

De Alfalfa de Provenca, Totana ordinaria o del país; Remolacha media azucarera; Trebol, violeta, rojo; Ray-grass etcétera.

PEOID LISTÍN DE PRECIOS

CELADA. Nueva, 14 PALENCIA

No desaparecerá la GRIPE mientras no use todo el mundo JABÓN SALVAVIDAS.

Depósito para la provincia: RODRIGUEZ y BLANCO (S. en C.)

Obrero electricista

que sepa bien hacer instalaciones eléctricas, se necesita.

Dirigirse con buenas referencias a los señores Hijos de V. Calderón.—Palencia.

MERCADOS

PALENCIA, 10.—Ayer llovió con abundancia todo el día, y por la noche heló bastante. Hoy se presentó el día despejado, sintiéndose frío en las primeras horas de la mañana, si bien lució el sol con esplendor.

El estado de los campos es satisfactorio y presentarían mejor aspecto si la primavera fuera más benigna.

Los precios siguen sin variación para el centeno, cebada y demás artículos, que se cotizan a los señalados en días anteriores.

En cuanto al trigo los compradores pagan solo al precio de tasa pero no ceden los que conservan este grano.

Las disposiciones del subsecretario de Abastecimientos ofrecen cada día mayores dificultades para hacer operaciones. Como no se varía de conducta, va a ser imposible que haya acuerdo entre compradores y vendedores.

VILLADA, 9.—Al detall se paga el trigo a 82 reales las 94 libras, pesetas, 47'41 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 70 reales fanega, cebada a 60, avena a 40 y las lentejas a 100.

Harina extra, a 70 pesetas los 100 kilos, primeras buenas a 69 y de todo pan a 68. Tercerillas a 46, cuartas a 40, comidillas a 32 y salvados a 32.

Tendencia sostenida y tiempo bueno. VALLADOLID, 9. Mercado del Canal.—Las entradas de trigo, fueron hoy nulas.

Mercado del Arco.—Las entradas fueron hoy nulas.

El trigo corriente bueno, se paga a 83 reales las 94 libras, pesetas, 48'00 los 100 kilos.

MÉDINA, 9.—El mercado de cereales verificado hoy ha estado muy animado.

Entraron unas 400 fanegas de trigo, que se pagaron de 82 a 83 reales las 94 libras.

Cebada de 46 a 47, Algarrobas de 67 a 68.

Harina a 58 pesetas los 100 kilos.

RIOSECO, 9.—Se paga el trigo en este mercado, a 83 reales las 94 libras, pesetas, 47'99 los 100 kilos. Empedrado a 82.

Harina primera, a 26 reales arroba, panadera 27, tercerilla a 20, cuarta a 14'50, comidilla 13, y salvado de heja a 14.

BENAVENTE, 9. Al detall se paga el trigo a 86 reales las 94 libras, pesetas 40'71 los 100 kilos.

LA HERNIA

NO HAY CASA que merezca tantos elogios por su correcto proceder y por el perfeccionamiento en sus afamados aparatos como los que para cada «hernia» (quebradura) inventa para su curación el acreditado especialista de la casa «Vidal hermano» de Barcelona.

Recomendamos, pues, a los pacientes no dejen de visitar al señor Vidal, quien se hospedará en Palencia en el Hotel Central el 17 de Abril, y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.

Nota.—Recibirá también en Valladolid el 18 y 19 en el Hotel Imperial.

Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA «AGENCIA MENCHEL»)

Madrid, 10

La «Gaceta»

En la de hoy se publica una disposición relacionada con una convocatoria al Cuerpo de Veterinarios.

El momento político

Se sigue hablando en los centros políticos de la crisis, haciéndose infinidad de comentarios sobre la actitud que adoptará el jefe del gobierno, después de conocida la opinión de los prohombres de la política.

Un significado reformista, nos ha asegurado que en la conferencia que celebró el conde de Romanones con don Melquiades Alvarez, este reservó su apoyo hasta el punto en que pueda plantear su programa.

También se han hecho en el Congreso numerosos comentarios acerca de la situación política, pretendiendo sacar relación entre el nuevo aplazamiento del viaje del señor marqués de Alhucemas y los anuncios de crisis próxima.

Contra los regionalistas

Hoy se ha vuelto a decir que los sindicalistas catalanes tienen acordado presentar candidatura cerrada por Barcelona para ir al copo de todos los puestos.

Según parece, el único objeto que se proponen es el de privar a los regionalistas de representación parlamentaria.

Sobre la autonomía

Esta tarde a las seis dará una conferencia en el Ayuntamiento el senador señor Royo Villanova, quien disertará sobre el tema «Autonomía y municipalización».

Nada de nada

Anoche al recibir el jefe del Gobierno a los periodistas repitió las frases siguientes:

—Señores; no hay nada de nada. He pasado la tarde trabajando en el ministerio de Estado y a las ocho me visitó el ministro de la Gobernación, dándome cuenta de las noticias de provincias, que acusan tranquilidad.

Un periodista anunció a D. Alvaro que circulaban rumores de crisis y de entorpecimientos en la vida del Gobierno a causa de la actitud de ciertos elementos.

El jefe del Gobierno contestó que esos rumores carecían de fun-

damento y cambiando rápidamente de conversación, añadió:

—El tratado comercial con Inglaterra está ya redactado y únicamente falta ultimar una consulta que se ha dirigido al Gobierno inglés.

En cuanto a la prórroga del convenio con Francia, no es cierto como se ha dicho, que no se lleve a efecto por no querer proteger el Gobierno a la industria catalana.

El Gobierno mira con igual interés a todas las provincias y desea que la industria española haga un papel airoso en todas partes.

Terminó su conversación con los periodistas diciendo que si no se prorroga el convenio será por otras causas.

Una conferencia

En la Academia de jurisprudencia, dió anoche una conferencia el diputado a Cortes señor Rodríguez Viguri, sobre las últimas reformas introducidas en el Código de Justicia militar.

El orador fué muy aplaudido.

Una comunicación-aviso

Dicen de Barcelona que en las oficinas de la Trasatlántica se ha fijado una comunicación-aviso, dando el nombre de 25 desaparecidos del «Manuel Calvo».

Se hace saber que el barco llegó a Constantinopla el día 3. La mina que chocó con el buque destruyó la bodega número 2, penetrando los pedazos de metralla hasta el compartimento de máquinas, siendo milagro que el buque no se hundiese con toda la tripulación.

Consejo en Palacio

Bajo la presidencia de don Alfonso se celebró esta mañana Consejo de ministros en Palacio.

A la salida nos manifestó el conde que había pronunciado su acostumbrado discurso sobre ambas políticas y que el monarca había firmado varios decretos de Fomento y Hacienda.

Menos que nada

De Palacio se trasladó el conde al ministerio de Estado, donde recibió a los periodistas.

Un reporter le dijo: Hoy somos pocos.

El conde contestó: Efectivamente; ya se van convenciendo

ustedes que no hay circular. Si hubiese algo en el Diccionario que menos que nada, la apl momento actual. Todo está ma y tiende a mejorar, incluso el tiempo, pues el termómetro marca mejor temperatura.

Un periodista: ¿Y El termómetro político?

Romanones: Ese no puede subir más,

Terminó diciéndonos que esta tarde asistiría, en unión de don Alfonso, a la inauguración de la nueva Casa social de «Los Previsores del Porvenir».

En la Legación de Méjico

Se nos ha facilitado una nota en la que se niega que exista algún movimiento revolucionario en aquella república, toda vez que el gobierno Carranza, está consolidado desde hace mucho tiempo.

Desmiente que el general Blanquet haya desembarcado con tropas en aquella nación.

Añade que esto es un infundio de la prensa de New York, que pretende perjudicar los intereses mejicanos.

Carbonero acaparador

En el ministerio de Abastecimientos se nos ha dicho que el inspector señor López Crespo, ha descubierto sesenta y cinco mil kilos de carbón vegetal que tenía ocultos un carbonero del Escorial.

Se le ha impuesto la multa de 5.000 pesetas, formándosele además expediente.

Firma

Don Alfonso ha firmado un decreto ordenando el pase a la reserva del brigadier a don José To-var,

También ha firmado otro relativo al seguro de cosechas.

La apertura de Cortes

Los periodistas fueron recibidos esta mañana por el ministro de la Gobernación.

Este manifestó que nada ocurría, pues en Barcelona y Valencia se había restablecido la normalidad.

Un periodista le preguntó cuándo se iban a abrir las Cortes.

Al contestar el señor Gimeno que no estaba señalada la fecha, el periodista replicó: Pues un ex-ministro liberal ha anunciado que para el próximo día 22.

El señor Gimeno se limitó a decir: Si no lo saben los ministros, menos lo pueden saber los ex-ministros.

Múgica, Arellano y Compañía

INGENIEROS.—PAMPLONA

Sucursales

- Madrid
- Zaragoza
- Logroño
- Sevilla
- Córdoba
- Badajoz
- Valladolid
- Rioseco
- Palencia
- Zamora

Depósitos de maquinaria y piezas de recambio en los principales pueblos de la región.

Maquinaria Agrícola

Representantes EXCLUSIVOS en España de toda la maquinaria de la marca

DEERING

Segadoras atadoras—Agavilladoras—Espigadoras—Espigadoras trilladoras—Rastrillos—Guadañadoras—Henficadoras—Cultivadoras—Gradas—Sembradoras

HILO SISAL para ATADORAS

Grandes depósitos de

PIEZAS DE RECAMBIO

Servicio completo de Mecánicos

Sucursal de PALENCIA: Mayor Pral., 55

Depósitos en Villada y Frómista

REPRESENTACIÓN GENERAL EXCLUSIVA EN ESPAÑA DE

Trilladoras

«RUSTON & HORNSBY»

(antes «Ruston Proctor & Company») de Lincoln

Cultivadoras e instrumentos Agrícolas legítimos

«PLANET JR.»

de Philadelphia

Tractores

«TITAN DEERING»

de Chicago

y otras importantes casas





Puntos de venta en Palencia  
Farmacia de D. José Rivas, Mayor principal  
Droguería de D. Damaso García, Mayor pral.

De venta en toda España en Ultramarinos y Droguerías  
**COMPANIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS (S. A.) - SAN SEBASTIAN**

# Banco Vitalicio de España

**COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS**  
Capital social, Ptas. 15.000.000'00  
Capital desembolsado, 3.750.000'00  
Reservas en 31 de Diciembre de 1917 comprendidos los reaseguros, 42.393.091'68  
PAGADO a los asegurados hasta 31 de Diciembre 1917, Ptas. 79.242.408'06

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA  
Domicilio Social: **Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 306**  
**BARCELONA**

Delegado en Palencia: **D. Ventura del Olmo**  
(Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros)

## Tarjetas de visita

y un sin fin de artículos de fantasía pueden adquirirse en la imprenta de «EL DIARIO PALENTINO»  
BURGOS, 5.—Junto a la Diputación y en la Librería de Don Santiago Rincón Mayor Pral., 48

## AVISO

Por mejora de locales y ampliación del negocio, se ha trasladado la Sastrea de Silvino Gómez (Hijo de Baltasar Gómez), al n.º 15 de la calle Conde de Garay, entresuelo, (frente al Banco de España).

## Se venden

un carro de varas, en buen uso, con arreos.  
Informará Julián Merino, en Paredes de Monte.

## Semillas probadas, purificadas y descucutadas

### FORRAJERAS Y HORTALIZAS

De achicoria para café, sifiles, mielga, provenza y aragonesa, remolacha gigante, roja, blanca o amarilla y puro sacrobreve, semillas de cereales, montes y prados, de secano o fresco y otras muchas.

Grandísimo surtido en semillas de hortalizas y flores  
Esta Casa es proveedora de los Centros Sindicatos y Granjas Agrícolas más importantes de España.

### Aviso importante

Todas las semillas de esta Casa, están probadas; por tanto, germinan bien, pudiéndose sembrar con gran confianza.

Vicente Martín Ineques I. Gamazo, V. M.-VALLADOLID



NOTA.—Esta Casa vende de comisión hasta 50.000 sacos nuevos para harinas y trigo; al que le interese, puede decir cantidad que tomaría y se le fijará precio fijo.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**  
Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado  
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos  
55 años de existencia  
SEGUROS SOBRE LA VIDA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS DE VALORES  
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES  
Subdirectores en Palencia:  
Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

**¡Agricultores!**  
Abonar con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todos los centros importantes que se dedican al comercio de abonos y fertilizantes para en aplicación dirigidos al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14.—Madrid.

**OPOGLANDULINAS**  
Medicamento Ideal para señoras, para hombres y niños  
A las señoras.—Durante el embarazo, entra en actividad todo el sistema glandular de la mujer, para nutrir el feto. Si esta secreción interna es deficiente, el nuevo ser traerá una de esas enfermedades congénitas.  
A los hombres.—La impotencia y la esterilidad en el hombre es debido a la falta de secreción interna.  
A los niños.—Su sistema glandular empieza a desarrollarse, y para que todas sus funciones se verifiquen con regularidad en evitación de muchas enfermedades.  
Es tan racionalmente que solo con mencionarlo se comprende, y por lo tanto el uso de OPOGLANDULINAS es indispensable en todos los casos citados. Se vende en Palencia en la Farmacia del DOCTOR FUENTES.

**SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA**  
Línea de Buenos Aires  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo, el 3.  
Línea de New-York, Cuba y México  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 26, y de Cádiz, el 28, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes.  
Línea de Cuba-Méjico  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Cádiz, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.  
Línea de Venezuela-Colombia  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 18 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra de aduana pasaje y carga contenedor para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.  
Línea de Filipinas  
Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Saïd, Sues Colombo, Sia gaper y Manila.  
Línea de Fernand Póe  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Cádiz, el 4; de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.  
Regreso de Fernand Póe el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indígena en el viaje de ida.  
Línea Brasil-Plata  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía les ofrece alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen calefacción eléctrica.

**Se venden**  
91 avejas, de ellas 75 emparejadas, 24 cancinas y 2 sementales.  
Para tratar don Isaac Abril en Grijota.  
Para carreteros y carpinteros  
Madera de olmo y chopo serrada en mazas, vigas de carro, almones, tablas, etc., todo superior, se vende.—Calle Colón, 29, pral., darán razón.  
**Manuel Santa Cruz**  
FRACCIÓN  
en Orfeón menor y pedáneo  
Extirpa callos, ojos de gallo, etc., y todo lo concerniente a Cirujía.  
También se cura a domicilio.  
Se venen todos los días  
EL ROSAL, 107.—Teléfono, 168

**CALLOS**  
El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. EL UNGUENTO MAGICO es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días. Pruébalo y quedará atombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'25 pesetas. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego, y Farmacia del Dr. Fuentes.

**Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO**  
SANTANDER  
TELEFONO, 491  
En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJIA. Los 21 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.  
Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de este Ocio, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTE pesetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.  
En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigen al Director y para otros detalles al Gerente don Luis Polo y Espeñel.

**EL MODERNO**  
**GRAN TALLER DE COCHES**  
Construcción de Ruedas, Cajas y Carrocerías  
Reparación y pintura de toda clase de carruajes  
San Francisco, 6  
**PALENCIA**